

---

Video borró de Lima a discóbolo cubano Leonardo Díaz

27/08/2019



Leonardo Díaz, cuando menos, pensó ganar la plata en el lanzamiento del disco de los VI Juegos Panamericanos. Se trata de su especialidad principal, en la que ostenta los títulos desde la segunda versión de esta fiesta, acogida por Mar del Plata 2003. Pero este 26 de agosto culminó totalmente desafortunado para él, al ser descalificado cuando tenía asegurado el segundo lugar.

Resulta que una protesta de México con un video hecho por sus representantes fue aceptado por los oficiales internacionales, quienes deciden en las reclamaciones de competencias en el estadio de atletismo de la Videna.

La delegación cubana reclamó enérgicamente en esa instalación y después de confirmada la descalificación realizó un comunicado en el que se explica *«en la prueba de lanzamiento de disco F54-56 (silla), nuestro atleta Leonardo Díaz Aldana culminó en segundo puesto. La delegación mexicana, reclamó este resultado alegando una supuesta infracción de Leonardo, proporcionando como evidencia un video de uno de los intentos del atleta en el que se observaba un movimiento de las rodillas que podía ser ilegal»*. *«Los jueces designados dieron Razón a la reclamación mexicana y al no tener pruebas alternativas de lo contrario, a la delegación cubana no le fue permitido realizar objeción del veredicto, concluyendo en descalificación del atleta y subiendo al podio un atleta mexicano»*.

*«Este incidente pone a nuestro equipo en una situación compleja en cuanto al estado anímico. Hemos determinado realizar misiva de protesta al Comité Paralímpico Internacional, pues consideramos que el hecho además de injusto, fue un caso evidente de favoritismo»*, concluyó el comunicado tras el hecho.

Alberto Juantorena, presidente del Comité Paralímpico Cubano y vicetitular de la IAAF, luego hizo una carta al Comité Paralímpico Internacional reclamando por la injusticia cometida con Díaz.

De algunos detalles en el evento, el primer lugar estaba por decidirse en el campo porque los antecedentes de los Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro 2016 cambiaron la hegemonía de Leonardo en el continente y en el mundo.

Allí en el país sudamericano todos entraron a competir desde sus sillas de ruedas, menos el atleta brasileño Claudiney Batista quien apareció caminando y se llevó el oro. Ya después le rompería el récord mundial al cubano hasta llevarlo a 46,68 el año pasado.

Y como había de decidirse aquí otra vez, Batista tiró 43,55 metros y Díaz tuvo un cuarto intento válido con 42,20 que le daba la plata en ese momento como apareció en el sitio web oficial.

Cuando la ceremonia de premiación no se hizo a la hora señalada, la prensa conoció de la protesta de la delegación azteca. Luego llegó la entrega de las medallas y Leonardo no apareció allí.

Por consultas con autoridades cubanas llegó la triste noticia de que los árbitros internacionales aceptaron un video proporcionado por los de México, que mostraba un supuesto movimiento ilegal, reconocido por los jueces en tanto no pudieron ver el oficial porque no se transmitieron los lanzamientos del cubano por la televisión oficial.

Por supuesto por Cuba nunca hubo necesidad de grabar a Leonardo por su reconocida trayectoria y solo era la gran expectativa si podía derrotar a Batista.

---